

VIERNES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 223

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2015-12884** *Decreto de delegación de funciones del alcalde.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 10 de noviembre de 2015, y en virtud del régimen de delegaciones de las atribuciones de la Alcaldía previstas en el artículo 21.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 43 del R.D. 2.568/1986 por el que se aprueba el Reglamento Jurídico de las Entidades Locales, se ha otorgado delegación a favor del concejal don Jesús Manuel San Emeterio Martínez, para la celebración de matrimonio civil de don Diego Moreno Vicente y doña Analú Irún Sousa.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2 del citado Reglamento.

Laredo, 10 de noviembre de 2015.

El alcalde,

Juan Ramón López Visitación.

2015/12884